

Bogotá, 22 de diciembre de 2020

## **La Agencia Nacional de Hidrocarburos se permite informar que:**

Recurrentemente circulan falsas convocatorias laborales que, suplantando el nombre de la ANH, solicitan dinero o hacen incurrir en gastos a las personas para supuestas vacantes con la entidad, se advierte a la ciudadanía que:

- Todos los procedimientos y actuaciones de la Agencia pueden ser consultadas en el sitio web de la entidad [www.anh.gov.co](http://www.anh.gov.co).
- Los correos electrónicos oficiales de la Agencia finalizan únicamente con el dominio [@anh.gov.co](mailto:@anh.gov.co)

En ningún caso las convocatorias laborales se publican a través de páginas como OLX o similares, avisos de prensa o cuñas radiales, tampoco requieren de realización de exámenes médicos o cursos de ninguna índole, no se contacta potenciales candidatos a través de correos personales o supuestos representantes de la entidad y en ningún caso los procesos laborales tienen costo alguno.

Invitamos a la ciudadanía a dirigirse al correo [participacionciudadana@anh.gov.co](mailto:participacionciudadana@anh.gov.co) para denunciar, constatar la validez de algún documento u oferta o para obtener mayor información sobre las actuaciones y procedimientos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.